

Que del C. no. de f. de =
do. de f. de =

Thomas. se. de =
Fernandes =
Jimenez =
Antem =
Juan. Lozano =



Non } Ortepa
En Tumilla y Mas nueve. de los años
de el C. no. notifique el decreto ante
ced. y orden que le mandaba a Juan
Garcia f. de. Arrendador de la Alcabala
del Viento, en su Persona, do. f. de =

Otra } Ortepa
Acto continuo hic igual notificacion
que lo que antecede a Tomala Nivon.
de Arrendador de la Alcabala, en su Per
sona, do. f. de =

Otra } Ortepa
En la Villa de Tumilla a diez dias del ho
mez. y años de el C. no. notifique el mis
mo Decreto y orden superior. a Gab.
badon Salencia de Nivon. Arrendador de
Alcabala del Viento en su Persona, do.
f. de =

